



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

- 1) AUTORIZA SERVICIO ESTUDIOS MENORES PARA GEOREFERENCIAR LUMINARIAS, CUENTAS Y NUMERO DE MEDIDOR, SECTOR CENTRO DE LA COMUNA DE COIHUECO.-
- 2) AUTORIZA CONTRATACION DIRECTA MENOR A 10 UTM "GEOREFERENCIACION DE LUMINARIAS SECTOR CENTRO DE LA COMUNA DE COIHUECO, ASOCIADAS A CUENTA Y NUMERO DE MEDIDOR"

DECRETO N°: 2335

COIHUECO, 10 ABR 2015

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19.886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Orden de Pedido N°267 de fecha 06 /04/2015, del Departamento de SECPLAN
- 2.- Tres Cotizaciones:
 - * Sr. Ramón Eduardo Fuentes Romero; RUT: 12.551.690.4, \$ 405.000.-
 - * Sr. Alonso Aravena Lagos; RUT: 16.035.430-5,\$ 422.000.-
 - * Sr. Agustín Fuentes Romero; RUT: 12.795.630-8,.....\$ 428.000.-
- 3.- D.A. N°2.261, de fecha 07/04/2015, nombra como Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. Mónica Guerrero Parra.-

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE** servicio estudios menores para la georeferenciar luminarias, cuentas y número de medidor, sector centro de la comuna de Coihueco.-
- 2° **AUTORIZESE** contratación Directa menor a 10 UTM , para el siguiente servicio "Georeferenciación de Luminarias Sector Centro de la comuna de Coihueco, asociadas a Cuenta y Número de Medidor", por un monto de \$405.000 (Cuatrocientos cinco mil pesos), impuesto incluido, al proveedor **Ramón Eduardo Fuentes Romero; RUT 12.551.690-4**, a través del portal www.mercadopublico.cl
- 3° **IMPUTESE** el gasto al Subtítulo 31 Ítem 01 Asignación 002 , Sub-asignación 001 "Estudios Menores" del presupuesto municipal vigente, año 2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


SECRETARIA MUNICIPAL
MONICA GUERREO PARRA
Secretario Municipal (S)


CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

CCHA /ELC etc
DISTRIBUCION:

- ARCH. SECRETARIA MUNICIPAL
- SECPLAN